

AL PUEBLO VASCO

Año III.

DIARIO INDEPENDIENTE

Núm. 822

Oficinas y talleres: PLAZA DE GUILP. A.

SAN SEBASTIÁN - Viernes 20 de Octubre de 1905

Salón en la CALLE DE CHURRUCA, 2

ACTUALIDAD EXTRANJERA

COMO SE HACE UN REY

Napoleón, según Chateaubriand, tenía un procedimiento muy expeditivo para hacer reyes. Llamaba a sus parientes, los encasquetaba una corona y de una palmada les obligaba a marchar a sus respectivos reinos. Este es un procedimiento análogo al que emplea el jefe del vestuario para equipar a los reclusos. Bien o mal les ajusta un ros: «Marchen... marchen...» y quedan incorporados al regimiento.

Estos procedimientos eléctricos del gran capitán, son desconocidos en esta época; ahora la tarea es muy laboriosa, muy complicada, pero sin embargo los noruegos han caminado muy rápidamente para encontrar un rey que colocara en su nueva monarquía.

Los delegados suecos y noruegos, con vinieron en la disolución de la unión escandinava y como los primeros tienen ya a su Oscar, los noruegos se han dedicado a buscar un soberano, ya que los republicanos de Noruega lo constituyen más que una sexta parte de la población del nuevo estado.

Ha sido ya en el nuevo Rey de Noruega y su allazgo ha sido debido al antiguo embajador de Suecia y Noruega en Madrid, el barón Wedel-Jalsberg.

Este antiguo diplomático vive fastuosamente en Dinamarca y fué encargado de dar con un candidato que no hiriera susceptibilidad de la tarea era espinosa, pues por de pronto el Rey de Suecia se negaba a que fuera proclamado Rey de Noruega, un miembro de la dinastía Bernadote.

El Emperador de Alemania, que no hay que olvidar no tenga que intervenir, no podía también poner su veto. Había que encontrar igualmente con el parecer del Rey de Inglaterra y con la cara que pondría el Soberano de Dinamarca a la designación de un soberano que no llevara sus rasgos escandinavos en sus venas. El barón Wedel la tenido que maniobrar tomando primero por la izquierda, luego por la derecha, dando un brinco aquí, corriendo frenéticamente en una carretera rectilínea y deteniéndose de pronto ante un obstáculo; pero al fin ha ganado la carrera, dando con un candidato que agrada a todos, tirios y trovianos. El Rey de Noruega será, pues el príncipe Carlos de Dinamarca.

Está casado el príncipe Carlos de Dinamarca, con la princesa Maud de Inglaterra. Ambos no cuentan más que treinta años respectivamente. El es el hijo segundo del príncipe real de Dinamarca, cuyo Soberano el Rey Cristian IX contrajo sus descendientes con tres personas reales.

El nombre del príncipe Carlos de Dinamarca, agradó mucho al Rey de Inglaterra y a más aún a la Reina Alejandra. Salvo este primer tropiezo, el barón Wedel, se dirigió con la proposición al Soberano de Dinamarca, quien anticipó su asentimiento siempre que no constara la oposición del Rey y Oscar de Suecia. Este último no hizo objeción alguna al candidato o orillados por el barón Wedel los siguientes obstáculos, que iba por vencer el último, el de la triple barra. El Kaiser nada opuso al nombre del príncipe Carlos de Dinamarca y el barón Wedel ha llegado a Christiania vencedor y coronado.

Noruega se preocupa actualmente de establecer la lista civil de la nueva dinastía y de su representación diplomática así como la constituir, que será importantísima, pues hay que advertir que su flota de comercio es la tercera en el mundo.

READER.

A ELLOS...

Estoy contenta. El aplauso de un centenar de mujeres me enloquece y me alienta a leer las inspiradísimas reflexiones de mi buena y valiente compañera. ¡Qué de cosas os diría si mi pluma estuviera tan bien cortada como la de esa simpática y equilibrada lectora! ¡Qué de cosas habrían de ocurrirme para poner en claro ese otro punto de la educación inversa de que nos habla un ilustre varón! ¡No los parece a ustedes que es verdad, no me parece el que no fuéamos recibidos toda esa solidez intelectual y aquella firmeza de razonamiento, tan recomendada por los doctores, para poder discutir, aunque no sea más que breves momentos, sobre esa educación de la mujer que comienza por la contrariedad?

Pero ya que en esto nos sea difícil, así, a la pata coja, como Dios nos da a entender, podemos afirmar que ese distinguido escritor al encontrar en este nuestro país una casa donde la dueña compone versos y hace música, ha dado con una verdadera perla rosa. Yo de mí se decir, y creo que conmigo ese centenar de compañeras que me han aplaudido, aún de esos otros hombres de la clase de sensatos (que también son otras perlas), que en este San Sebastián de Guipúzcoa, aparte de esos *debutants* de las listas uskars, no hemos conocido más que algún que otro compositor de versos.

Y también con la misma sencillez femenina, ó como resultare, debo protestar con todas mis mayores energías, de que se quiera encontrar el terreno firme de nuestra educación, en hacernos capaces de sustituir a las criadas en los días de crisis domésticas.

¡Cuiladito con la modestia que me gastan estos filósofos del sistema contrario! Ved los tal cual son. Tienen puesto un altar a su suficiencia, siendo para ellos todo muy poco. De ciento, noventa y nueve y medio se creen capaces de sustituir al que nos gobierna y al mismo mismo Laura con su suficiencia y todo. Pero si se trata de nosotros, ya ese es otro cantar, es bastante con que podamos sustituir a la pobre *chica* y... gracias.

Pero no todo han de ser amarguras. Esa estivalaria de los muchachos, de un tan distinguido escritor como el que suscribe, es toda una compensación.

Y como dejaría de ser mujer, si no fuera leal, debo decir que con dos costillas, de detalle la una y esencial la otra, no estoy conforme. Con algo del principio y con algo del fin. Dice al principio que ha hablado en primer término de nosotras, como corresponde. Yo creo que para decirnos lo que nos debía, hubiera sido más ajustado a sus mismos pensamientos de darnos para el final, por lo menos.

Pero ya que de eso no hagamos una montaña, haremos de hacerla tan alta como el Montecayo, al ver que trata de desviar de su vocación a esos muchachos que estudian electricidad. Dice que son infinitos. No todas tienen la suerte de tener un marido que sepa cómo funcionan los timbres de la casa y como leen los contadores los empleados de la compañía de luz. Estos otros menesteres son también de gran utilidad para la economía doméstica, pero estando en el deber de ellos, se arregla fácilmente con el despendido de algunas pesetas.

Pero menesteres a un lado, la electricidad, como todo lo imponderable, rodeada de poesía, llena de esperanzas, emblema del porvenir y siendo como dicen *esos versos* que conoce mi compañera, el fluido ideal, lo incógnito, lo misterioso, lo adorable, lo encantador, lo que nos hace comprender una vez más la grandeza del Creador, es natural que nos atraiga y nos subyugue. Por algo tiene nombre de mujer.

Es sensible que tan distinguido escritor nos desvíe a los muchachos de ese camino que conduce a la gloria.

Les diré a ustedes con toda franqueza *Los eléctricos* me entusiasman.

Una lectora.

Véase en tercera plana: "Vale de nuestro regalo."

El viaje de Loubet

El tren en que llegará a Irún el presidente de la República francesa, circulará con arreglo al siguiente horario:

Salida de Burdeos a las 5,45 de la tarde, llegando a Dax a las 7,48 y a Bayona a las 8,31, donde se detendrá 3 minutos. A Biarritz a las 8,45, deteniéndose un minuto.

A San Juan de Luz a las 8,59, sin parar y a Hendaya a las 9,11, deteniéndose solamente un minuto.

Llegada a Irún a las 9,17.

El tren se compondrá de un furgón, de un restaurante, dos salones de la presidencia, dos sleeping, un coche de primera clase y un furgón de equipajes.

El tren regresará de Hendaya la misma noche a las 10.

Con motivo del viaje del presidente de la República francesa se halla organizada el servicio de vigilancia en la frontera vecina por el digno comisario especial del Gobierno francés Mr. Prosper Chailons.

Según noticias recibidas ayer por el alcalde accidental señor Acha, hoy regresará a San Sebastián el alcalde efectivo señor marqués de Rocaverde, quien ha comunicado que Mr. Loubet enterado del recibimiento que aquí se le prepara se ha mostrado agradecido, habiendo indicado que no se acostará hasta después de pasar por San Sebastián, donde el tren especial que conducirá al presidente a Madrid se detendrá dos ó tres minutos.

El señor Acha renegó ayer al arquitecto municipal señor Goicoa y al director de jardines y arbolados para cambiar impresiones acerca de los trabajos que han de realizarse en la estación del Norte, de los que ya anticipamos el proyecto que tiene el Ayuntamiento; pero en vista de las deferencias de Mr. Loubet para con San Sebastián, hay el propósito de hacer algo más de lo que se había pensado en un principio.

El proyecto es iluminar profusamente toda la estación y sus alrededores, incluso el puente de María Cristina, que incluirá toda su instalación eléctrica encargados a la casa Pozzi y Compañía. Uno de ellos dirá «Viva Loubet» y el otro «Viva Alfonso XIII».

Además colocarán guirnaldas, plantas y banderas de ambas naciones entrelazadas.

Estos trabajos comenzaron ayer.

También Irún se dispone a tributar un cariñoso recibimiento al presidente de la vecina república. Allí se trasladarán las fuerzas del regimiento de Sicilia para tributarle honores, el representante del Rey de España, del Gobierno y las autoridades de aquella plaza.

La estación estará ayer adornando con guirnaldas y plantas y del centro de la marquetina pendía una lujosa y artística araña.

Se instalarán escudos con banderas francesas y españolas entrelazadas y varios arcos voltáicos.

También se proyecta colocar un rótulo de salutación a Mr. Loubet, formado con bombillas eléctricas.

POR AHI...

En Nueva York hay dos hermanos que presentan la particularidad de que no ven ni gota de luz y por lo hecho y escrito a oscuras. No se trata de tipos albinos, sino de dos morenos, de hermosos ojos negros. El doctor que ha examinado a los dos hermanos, dice que esta enfermedad es hereditaria y que entre los antepasados de esta familia debió figurar algún buho.

El actor francés Mr. Antoine sostiene ardiente polémica estos días con los críticos a quienes acusa de que emiten juicios erróneos. Los críticos a su vez, alegan que sus opiniones son decisivas, pero Mr. Antoine les ha recordado un caso que no tiene vuelta de hoja.

Se representaba la ópera *Carmen* por primera vez. El público la recibió con bofetos y silbido. La crítica dijo que la obra era un desperdicio. Hoy todos saben sin embargo, que la ópera de Bizet llegará a la tercera representación, se ha interpretado tan solo en París 150 veces.

Un periódico inglés ha abierto un concurso de preguntas raras y entre varias de las remitidas figuraban las siguientes:

Cuántas sardinas cogen en un paraguas.

Cuántas tachuelas se necesitan para clavar una alfombra.

Con cuántas gotas de whisky puede emborracharse un hombre.

El premio se ha adjudicado al autor de esta pregunta. No podrían consistir la paz y la felicidad universales en la supresión de todos los periódicos?

También los japoneses van adoptando no solo los accesorios europeos sino otras cosas pecoras, pues según dice un periódico yanqui, han sido encaucelados tres tesoreros de la marina japonesa, que distrajeran desde hace tres años 165.000 dólares.

En to, artilles y blancos cristianos y budistas, nos vamos pareciendo mucho.

Ya va cargando tanto hablar de esp del cementerio y los periódicos tendrán que pensar en organizar ya el «humorismo», para defendernos de la competencia que se avienta.

En Inglaterra hay ya 600 mujeres periodistas y en Norte América 2.193. En Alemania no figuraban en 1903 más que 410 mujeres periodistas y hoy llega su número a 1.200.

Los periodistas alemanes ganan de mil a seis mil francos anuales, lo cual es bien módico si se tiene en cuenta, que la señora norteamericana Mary Booth, directora del *Harper's Bazar*, percibe anualmente cuarenta mil nuevos.

En Italia van a emitir nuevos sellos para el servicio postal y en castillos ellos se imprimirá en relieve la efigie de Víctor Manuel III.

En el sello de un céntimo aparecerá dibujada una estación de la telegrafía sin hilos y para completar la colección debía imprimirse otro sello representando una tela de araña.

Mister GUEZUR.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Ha regresado de su excursión por Navarra y Guipúzcoa, nuestro estimado amigo don José Minondo y Alzugaray.

Don Luis Bandeson sale hoy para Madrid, después de haber pasado el verano entre nosotros.

En automóvil ha salido para Madrid el barón de Hortalezas y señora.

Ayer en el sud-expres salió para París con objeto de representar a San Sebastián en el Congreso de la Gota de Leche que ha de celebrarse en dicha capital el día 20, el doctor Celaya.

El mes que viene se embarcará en Lisboa, con rumbo a Buenos Aires, el distinguido joven don Lázaro Larrodobuno.

En Irún se encuentra pintando algunos lienzos el conde del Real Aprecio.

Su madre la señora viuda de Alcaá-Galiano ha regresado a Madrid.

Los señores de Calheiros han salido para Madrid.

Los condes de Valmaseda regresaron ayer a la corte procedentes de Puenterrabía.

La marquesa de Squilache es esperada en esta ciudad en los primeros días de Noviembre.

Después de detenerse unos días en esta ciudad, saldrá para Zaragoza y Alhama de Aragón.

De Bilbao ha regresado el distinguido joven don Esteban Letamendia.

De Bilbao y de paso para Biarritz y Paris llegaron ayer don Fernando de Ibarra y su bellísima esposa.

De su palacio de Munibe ha regresado a Bilbao la señora de don Adolfo de Urquijo.

Hoy en el expres salió para Madrid los duques del Infantado, con su hija la marquesa de Santillana.

Un día de estos saldrán para París y Viena los marqueses de Casa-Torres.

En breve saldrán para Madrid los duques de Granada.

Se encuentra en sus posesiones de Elío el vizconde de Val de Erro, quien en breve irá a París.

De regreso de su viaje de novios, han llegado a esta ciudad los marqueses de Pickman.

También han vuelto a esta ciudad, después de realizar un pintoresco viaje de novios por el extranjero, los señores de Domínguez (don Manuel).

Mar y puertos

Cambios atmosféricos.—La pesca.—Movimiento de buques.

Ayer se equivocó el señor Orcoy y no es extraño, pues el cambio atmosférico que se operó, fué verdaderamente brusco. Amaneció un día espléndido, luciendo el sol como en los mejores días de primavera y así lo comunicó el popular *«El rollo»* en las primeras horas de la mañana, pero a las tres y media de la tarde cambió la decoración, tornándose el viento ventoso y lluvioso, y así continuó en las primeras horas de la madrugada de hoy.

A pesar del mal tiempo que hacía ayer tarde, la mar continuaba bella y las embarcaciones pesqueras regresaron a puerto con regulares pescas.

Varios vapores condujeron hoy a Gijón, que se vendió por las calles a precios reducidos.

En el puerto entró el vapor *María* procedente de Gijón con carbón, y con él a descargar en el muelle central.

También entró procedente de Bilbao el pailete *León* con carga general.

Para Coruña, con carga general salió la balandra *Providencia* y para Bilbao el cemento la balandra *San Pedro*.

Hoy son esperados procedentes de Santander y Bilbao respectivamente los vapores *María del Pilar* y *María Rosa*.

También se espera el vapor *La Providencia* procedente de Gijón con carbón.

Mareas de hoy. Pleamares: a las 8,37 m. y 9 n.

Bajamares: a las 2,24 m. y 2,48 t.

Gran Casino

Primer concierto clásico de invierno

Satisfecho puede estar el maestro Villa del extraordinario éxito que obtuvo ayer dirigiendo el primer concierto clásico de la temporada; pues todos cuantos tuvieron la feliz idea de escucharlo, convenían en que solo al talento de Villa y al entusiasmo con que trabajó la orquesta, se debe el milagro de que el concierto de ayer pareciera uno más de los que durante el verano se han celebrado; debiendo tener presente para hacerse cargo del triunfo de ayer, que la orquesta, comparada con la del verano, se ha reducido a la mitad. Pues bien, cuando ayer se dio en los pasajes musicales más complicados, se cubrían tan bien las deficiencias del número con el acabado del trabajo, que la ilusión era completa; parecía que oíamos una orquesta de 70 profesores. Mercedo es, pues, elogio unánime que por todos se tributaba ayer al maestro Villa y a su brillante orquesta; y con verdadera satisfacción hacemos también presente el nuestro, modesto aunque entusiasta.

Ya en la primera parte del concierto fué aplaudidísima la orquesta: la apertura del «Sueño de una noche de verano» obtuvo una interpretación acabada por parte de todos y adviértase que la índole descriptiva de la obra hace que en ella exista riqueza de detalles de los que ninguno falta el oído del más delicado *«connoisseur»* quedó satisfecho. Los números, verdaderas joyas musicales,

ROOSEVELT Y ALICIA

Un bello gesto

El presidente Roosevelt y su encantadora hija tienen a su disposición una buena prensa encargada de narrar sus hechos y sus gestos y a extasiarse ante ellos dedicándole los epítetos más gloriosos. No pasa día sin que realicen un acto sensacional ó pronuncien una palabra histórica.

La noticia del último gesto de Mr. Roosevelt comienza a dar la vuelta al mundo. Nuestros lectores leerán ya ayer en la sección telegráfica del extranjero que el Tesoro americano estaba sumamente preocupado con un asunto de familia, como dijéramos. Se ha preguntado a sí mismo ese Tesoro si estaba en el caso de entrar en Norte América con completa franquicia de derechos los mil y un presentes de valor que en su accidentado y ya célebre viaje por el Extremo Oriente acaba de recibir de sus pseudo súbditos filipinos y de sus admiradores, la gentil Alicia Roosevelt.

A tal punto llegaron las preocupaciones que el Tesoro hizo del asunto un caso de conciencia que le movió a consultar al mismo Roosevelt, lo que procediera hacer en el asunto de su hija. Ya sabéis lo que el inflexible Presidente, contestó: «Habéis de hacer con mi hija, lo que hubierais hecho con otra persona cualquiera: cobrarla los derechos que la corresponden. Y nadie negará que en estas palabras se encierra un bello gesto, cuando el importe de los regalos ascendió a 500.000 francos y los derechos de esos regalos suman a la friolera de 300.000.

Mr. Roosevelt mata dos pájaros de un tiro. Primeramente se enteró el mandado que su graciosa Alicia, ha recibido 500.000 francos en regalos, lo que no deja de constituir un placer para las pobres gentes que con los ojos desmesuradamente abiertos, contemplarían está cifra cual si pudiera llegar hasta ellos como un rayo de alegría alguna parte de los presentes. Y al mismo tiempo nos enteramos de que Mr. Roosevelt es un hombre antiguo, tan sólido en principios de abnegación, equidad y desinterés como sólido es sobre sus nerviosos alzanzas.

Se puede apostar gordo, sin miedo de perder, que todo esto se disolverá como la nieve. El gesto de Roosevelt es bello, pero nadie cree en su sinceridad. No tenemos del intelecto de las matas una idea tan mezquina para creer que acordará de buen grado bota de tal calibre. «El tiempo es oro» dicen los sajones—pero *«el dinero es dinero siempre»* decimos todos. No juzgamos a nadie capaz del sacrificio de 300.000 francos por el placer de un gesto elegante. Vendrá pronto con la rebaja nuestro inseparable y tradicional *«conve cino el tío Paco»*. El valor de los regalos se habrá exagerado. Los derechos serán menores. Pero el despacho habrá producido su efecto: todo el mundo habrá celebrado ese bello gesto, digno de la inspiración de un artista...

Peticion de mano por la Infanta Isabel

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 20, 2,30 m.

Las diez y media de la mañana es la hora fijada para celebrar hoy en el Palacio con la solemnidad de los actos de Corte la petición de mano de la Infanta María Teresa.

Hará la petición su tía la Infanta Isabel en nombre de sus hermanos los Príncipes de Baviera, padres del novio, Príncipe don Fernando.

Este pertenece a la familia Real de Baviera, es nieto del Príncipe Adalberto, nacido en Munich el 19 de Julio de 1828 y fallecido en Nymphenbourg el 21 de Septiembre de 1875, que contrajo matrimonio en Madrid el 25 de Agosto de 1856 con la Infanta Amelia, nacida el 12 de Octubre de 1834.

Son sus padres el Príncipe Luis Fernando María Carlos Enrique Adalberto Francisco Felipe Andrés Constantino, nacido en Madrid el 22 de Octubre de 1859, doctor en Medicina, general de caballería, jefe de la tercera región de dragones prusianos número 15, gran prior de la Orden bávara de San Jorge, caballero de la orden de San Humberto, de la orden del Toisón de Oro y de la orden del Águila Negra, casado en Madrid el 2 de Abril de 1883 con la Infanta María Paz, nacida el 23 de Junio de 1862.

El prometido de la infanta María Teresa, príncipe Fernando María Luis Francisco Isabel Adalberto Alfonso Martín Bonifacio José Isidoro, nació en Madrid el 18 de Mayo de 1884.

Con objeto de asistir a la petición de mano, llegará hoy a Madrid la infanta Euilalia.

Cumplida esa ceremonia, recibirá el príncipe don Fernando una carta real nombrándole infante de España, pues ya le ha sido concedida la ciudadanía española, como hijo de padres españoles.

Se le conceden al príncipe don Fernando por reales decretos el collar de Carlos III y usará las mismas insignias que usó Isal el II, el Toisón de oro, que se le impondrá hoy con la acostumbrada solemnidad y la gran cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias también se le impondrán hoy.

Además se le nombra capitán efectivo del regimiento de húsares de Pavía.

Se recordará perfectamente que el prometido de la infanta vino a Madrid por vez primera en Enero de 1904; pues bien, desde los primeros momentos de conocer a su prima el príncipe don Fernando tuvo para ella las vivas simpatías que no pasaron desaperecidas y que desde el primer momento obtuvieron igual recompensa.

Los amores se veían venir claramente, pero el príncipe demoró toda empresa hasta cumplir veinte años de edad y terminar sus estudios militares.

En Octubre de 1904 terminó el plazo que se impuso el enamorado príncipe y se dirigió a S. M. la Reina solicitando su permiso para venir a Madrid ya con sus amores confesados.

Le fué concedida la venia y el príncipe siguió en Madrid sus relaciones, pactándose la boda durante la última jornada veraniega en San Sebastián.

Hoy se da el primer paso para la ceremonia nupcial y esta no tardará en celebrarse.

de Schubert, a pesar de ser muy oídos gustaron también muchísimo; y terminó la primera mitad del concierto con la óverture del «Baque fantasma», donde Villa demostró su verdadero dominio de la batuta, que estaba en todo y con todos, y su ferviente entusiasmo por la obra de Wagner; tan brillante fué la interpretación que tan hermosa obra obtuvo y sobre todo, tal grandiosidad supo darse al hermoso final de la misma, que una prolongada salva de aplausos coronó la labor de la orquesta.

En la segunda parte nos dieron la quinta sinfonía de Beethoven, sino exageración con verdadera corrección académica, rayando sobre todo la cuerda, a gran altura; pues, llevando el peso de la obra en forma brillantísima dio motivo a que en pasajes tan difíciles y de tanto cuidado como el de violoncellos y contrabajos en el «scherzo», el público, asombrado ante tal sonoridad, se fijara con insistencia en el escenario para convencerse de que allí había elementos tan reducidos en proporción a la brillantez y color que a la obra imprimieron.

El salón lleno de público distinguidísimo y todo el deseando llegar al próximo jueves para asistir al segundo concierto: tal fué el entusiasmo que reinó.

Terminamos repitiendo nuestro aplauso al eminente maestro Villa, a quien después de haberle visto dirigir el concierto de ayer, aun no conociéndole anteriormente, no puede menos de conceptuarse como uno de los maestros de orquesta que figurar debe en el mundo artístico, entre los de primera fila.

Boda de la Infanta María Teresa

Practicáronse las pruebas doctrinales y testifical, de las que se desprende que el hecho de autos ocurrió el día 2 de Abril de 1904, fecha en que el prometido don Esteban Uranga Urreberueta, se casó a la sazón era alcalde de la villa de Guetaria, practicó algunos registros de inquilarios, acusándosele de haberlos practicado sin consentimiento de los respectivos dueños y sin mandamientos judiciales.

Las conclusiones

El representante del ministerio fiscal señor Valladares, en sus conclusiones provisionales calificó a los hechos como constitutivos de tres delitos: uno comprendido en el artículo 205 de la Ley civil, calificando de violación de domicilio, y otros cuatro delitos más calificados de perturbación de derechos posesorios, comprendidos dichos delitos en el artículo 225 del referido Código.

Después de prestar declaración el procesado comenzó el examen de los testigos y se suspendió la sesión cerca de la una de la tarde, volviendo a reanudar a las cuatro, hora en que continuaron prestando declaración los testigos.

Terminada la prueba testifical informó el ministerio fiscal quien sostuvo sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

Calificó los hechos en la forma ya indicada y terminó su brillante informe diciendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informó a continuación el defensor señor Albarro, que pronunció un extenso y elocuente discurso, sosteniendo que su patrocinado obró de perfecto acuerdo con lo que la ley previene y que por consiguiente los hechos no constituían delito alguno.

Terminó solicitando del jurado un veredicto de inocuidad.

El presidente hizo un resumen concienzudo é imparcial y explicó con claridad al jurado las preguntas a que debía contestar.

Suspendiose el juicio por algunos minutos y el jurado después de deliberar emitió el siguiente:

Veredicto

Primera pregunta.—Esteban Uranga Urreberueta, es culpable de haber registrado la casa habitación de Cayetana Embil, vecina de Guetaria, bajo el pretexto de que sospechaba que hubiera en ella especies sujetas al dundo de consumo, penetrando en la misma el día 2 de Abril de 1904, como alcalde que a la sazón era de dicha villa, y procediendo, tanto en la entrada como en el registro, sin el consentimiento de la interesada ni autorización judicial, no obstante estar en suspenso en aquella fecha las garantías constitucionales?—No.

Segunda.—¿Es también culpable de haber entrado en una cuadra de Guetaria de la propiedad de don Mariano Larrazo y de haberla registrado sin el consentimiento del dueño, el mismo día 2 de Abril de 1904, siendo alcalde de dicha villa?—No.

Tercera.—¿El expresado Uranga, es culpable de haber penetrado en la casa habitación de Cayetana Embil, propia de don Vicente Altuna, deshabitada a la sazón, y de haberla registrado sin el consentimiento de su dueño ni con mandamiento judicial, siendo alcalde de dicha villa?—No.

Cuarta.—¿Es asimismo culpable el expresado sujeto de haber registrado la fabrica de conservas del súbdito italiano Salvador Zizzo establecida en Guetaria, penetrando en ella contra la voluntad de su dueño y sin mandamiento judicial, el propio día 2 de Abril prevaleciendo el efecto de su cargo de alcalde de dicha villa?—No.

Quinta.—¿Es por último, culpable el Esteban Uranga y Urreberueta de haber registrado una habitación de la finca reservada al dundo del edificio de don Mariano Larrazo, entrando en ella contra la voluntad de éste y sin mandamiento judicial, el propio día 2 de Abril de 1904, y siendo a la sazón Uranga alcalde de Guetaria?—No.

Sentencia

El veredicto fué, pues, de inocuidad, y el tribunal dictó acto seguido sentencia absolviendo libremente al procesado.

Hoy se verá la causa instruida contra el mismo procesado, por el supuesto delito de detención arbitraria.

El príncipe de Bulgaria

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

París, 19, 10 n.

París.—El príncipe de Bulgaria ha marchado de esta capital a las once de la mañana, dirigiéndose a visitar las fábricas metalúrgicas de Creusot.

En el banquete de anoche en el palacio de los Borbones el príncipe expresó su esperanza de que Francia continúe su política bien echora y cordial para la nación búlgara.

El príncipe y su futura esposa la infanta, residirán en Madrid, conservando él sus derechos de príncipe real de Baviera con uso del uniforme del ejército bávaro.

Crónica judicial

Juicio por jurados

Ante el tribunal del Jurado dió comienzo ayer mañana, a las diez y media, una causa seguida por el Juzgado de Instrucción, contra don Esteban Uranga y Urreberueta, por el supuesto delito de inquisición de derechos constitucionales.

El tribunal

Constituido el tribunal de Decretos por el presidente interino señor Díaz y los magistrados señores Larrañaga y Zola, procedióse por sorteo a la formación del tribunal de hecho, quedando éste constituido por los siguientes jurados: Don José María Berceñueta, don Elías Arrospé, don Marcos Ayerza, don Antonio Antia, don Juan José Beñes, don José Larrañaga, don Isidoro Pérez, don José Aguirrealde Loyola, don Gregorio Costa Echevarría, don Francisco Irretagoyena, don Francisco Tellería, y don Esteban Larrañaga; y como jurados suplentes fueron designados don Maximiano Arregui y don Antonio Aracama.

Las pruebas

Practicáronse las pruebas doctrinales y testifical, de las que se desprende que el hecho de autos ocurrió el día 2 de Abril de 1904, fecha en que el prometido don Esteban Uranga Urreberueta, se casó a la sazón era alcalde de la villa de Guetaria, practicó algunos registros de inquilarios, acusándosele de haberlos practicado sin consentimiento de los respectivos dueños y sin mandamientos judiciales.

Los informes

Terminada la prueba testifical informó el ministerio fiscal quien sostuvo sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

Calificó los hechos en la forma ya indicada y terminó su brillante informe diciendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informó a continuación el defensor señor Albarro, que pronunció un extenso y elocuente discurso, sosteniendo que su patrocinado obró de perfecto acuerdo con lo que la ley previene y que por consiguiente los hechos no constituían delito alguno.

Terminó solicitando del jurado un veredicto de inocuidad.

El presidente hizo un resumen concienzudo é imparcial y explicó con claridad al jurado las preguntas a que debía contestar.

Suspendiose el juicio por algunos minutos y el jurado después de deliberar emitió el siguiente:

Veredicto

Primera pregunta.—Esteban Uranga Urreberueta, es culpable de haber registrado la casa habitación de Cayetana Embil, vecina de Guetaria, bajo el pretexto de que sospechaba que hubiera en ella especies sujetas al dundo de consumo, penetrando en la misma el día 2 de Abril de 1904, como alcalde que a la sazón era de dicha villa, y procediendo, tanto en la entrada como en el registro, sin el consentimiento de la interesada ni autorización judicial, no obstante estar en suspenso en aquella fecha las garantías constitucionales?—No.

Segunda.—¿Es también culpable de haber entrado en una cuadra de Guetaria de la propiedad de don Mariano Larrazo y de haberla registrado sin el consentimiento del dueño, el mismo día 2 de Abril de 1904, siendo alcalde de dicha villa?—No.

Tercera.—¿El expresado Uranga, es culpable de haber penetrado en la casa habitación de Cayetana Embil, propia de don Vicente Altuna, deshabitada a la sazón, y de haberla registrado sin el consentimiento de su dueño ni con mandamiento judicial, siendo alcalde de dicha villa?—No.

Cuarta.—¿Es asimismo culpable el expresado sujeto de haber registrado la fabrica de conservas del súbdito italiano Salvador Zizzo establecida en Guetaria, penetrando en ella contra la voluntad de su dueño y sin mandamiento judicial, el propio día 2 de Abril prevaleciendo el efecto de su cargo de alcalde de dicha villa?—No.

Quinta.—¿Es por último, culpable el Esteban Uranga y Urreberueta de haber registrado una habitación de la finca reservada al dundo del edificio de don Mariano Larrazo, entrando en ella contra la voluntad de éste y sin mandamiento judicial, el propio día 2 de Abril de 1904, y siendo a la sazón Uranga alcalde de Guetaria?—No.

Sentencia

El veredicto fué, pues, de inocuidad, y el tribunal dictó acto seguido sentencia absolviendo libremente al procesado.

Hoy se verá la causa instruida contra el mismo procesado, por el supuesto delito de detención arbitraria.

El príncipe de Bulgaria

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

París, 19, 10 n.

París.—El príncipe de Bulgaria ha marchado de esta capital a las once de la mañana, dirigiéndose a visitar las fábricas metalúrgicas de Creusot.

En el banquete de anoche en el palacio de los Borbones el príncipe expresó su esperanza de que Francia continúe su política bien echora y cordial para la nación búlgara.